



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2019-2021

C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo
Vicepresidente General

P.C. FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Jesús Gerardo Alvarado Nieto
Presidente de la Comisión de Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

La SHCP y la Embajada Británica en México presentan el Programa de Servicios Financieros del Fondo de Prosperidad

El martes 17 de diciembre de 2019, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, junto con la Embajadora del Reino Unido en México, Corin Robertson, acompañados por el Alcalde Financiero de The City of London Corporation, William Russell, lanzaron de manera oficial el Programa de Servicios Financieros del Fondo de Prosperidad, el cual comprende una aportación de 9.5 millones de libras por parte del gobierno del Reino Unido, misma que será invertida en cooperación para el desarrollo del sector financiero en México.

El objetivo del Programa de Servicios Financieros del Fondo de Prosperidad es promover el crecimiento y desarrollo económico inclusivo, a través de un sistema financiero moderno, sobre el que se han planteado tres líneas principales de trabajo:

1. Mejorar la educación financiera de beneficiarios de algunos programas sociales;
2. Apoyar la implementación y el desarrollo de regulación secundaria de la Ley de Instituciones de Tecnología Financiera (Ley FinTech), con base en las mejores prácticas internacionales,
3. Impulsar la adopción y uso de servicios financieros digitales entre la población y las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-104-la-shcp-y-la-embajada-britanica-en-mexico-presentan-el-programa-de-servicios-financieros-del-fondo-de-prosperidad>

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>